

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21878** *MOTOR CUEVAS MÁRQUEZ, S.L.*

D.^a Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social n.º 24 de Madrid, hago saber:

Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 1607/08, sobre cantidad, ejecución número 21/11, seguidos a instancia de María Mercedes Sanz Fresno, se ha dictado en fecha once de mayo de dos mil once, decreto de declaración de insolvencia total del ejecutado Motor Cuevas Marquez, sociedad limitada, por importe de cinco mil ciento noventa y dos euros con veintitrés céntimos, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 11 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110037585-1